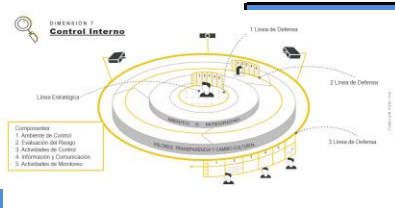


Nombre de la Entidad:		INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM.					
Periodo Evaluado:		PRIMER SEMESTRE 2026					
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			90%		
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno							
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):		Si	Los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se encuentran presentes y operando de manera articulada, evidenciando una estructura institucional orientada al fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Se observa integración entre el Ambiente de Control, mediante la definición de responsabilidades, principios éticos, estructura organizacional y participación de la Alta Dirección; la Evaluación del Riesgo, a través de la identificación, análisis, monitoreo y tratamiento de riesgos institucionales, de corrupción, fiscales y de seguridad de la información; las Actividades de Control, mediante la implementación y actualización de políticas, procedimientos, controles y mecanismos de segregación de funciones; la Información y Comunicación, a través de sistemas de información, canales institucionales y mecanismos de interacción interna y externa; y las Actividades de Monitoreo, mediante evaluaciones independientes, auditorías, seguimientos y planes de mejoramiento. Se identifican oportunidades de mejora asociadas principalmente al fortalecimiento de la documentación de análisis, trazabilidad y evidencia de algunos mecanismos de control, especialmente en la gestión de riesgos aceptados, evaluación de terceros, caracterización de usuarios y análisis de resultados de auditorías internas y externas.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):		Si	El Sistema de Control Interno evidencia un nivel de funcionamiento adecuado y razonablemente efectivo para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales, mitigar riesgos y promover la mejora continua. La entidad cuenta con controles formalizados, procedimientos documentados, seguimiento por parte de las líneas de defensa y mecanismos de evaluación que permiten identificar desviaciones y establecer acciones correctivas. Se destacan como fortalezas, el seguimiento periódico a riesgos y planes institucionales, la ejecución del Programa Anual de Auditorías, la gestión de planes de mejoramiento y la articulación del Sistema Integrado de Gestión con el Sistema de Control Interno. Como oportunidades de mejora, se identifica la necesidad de fortalecer algunos controles relacionados con la segregación de funciones cuando existen limitaciones operativas, el seguimiento a proveedores, la evaluación de riesgos asociados a servicios tercerizados y la evidencia del análisis de efectividad de las acciones implementadas.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):		Si	La entidad cuenta con una estructura de líneas de defensa definida y operativa que facilita la gestión, supervisión, evaluación y mejora del Sistema de Control Interno. La Línea Estratégica, representada principalmente por la Alta Dirección y los comités institucionales como el CIGD y CICC, orienta la gestión del riesgo y toma decisiones frente a los resultados del control; la Primera Línea de Defensa gestiona los riesgos y ejecuta los controles en los procesos; la Segunda Línea de Defensa realiza seguimiento, acompañamiento y monitoreo a través de la Oficina Asesora de Planeación y demás responsables institucionales; y la Tercera Línea de Defensa, ejercida por la Oficina de Control Interno, proporciona evaluación independiente sobre el diseño y efectividad de los controles. Como oportunidad de mejora, se recomienda continuar fortaleciendo la trazabilidad documental de los análisis realizados por cada línea de defensa, especialmente frente a decisiones derivadas de evaluaciones, riesgos materializados, cambios del entorno y resultados de auditorías.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas		Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	El componente Ambiente de Control evidencia un funcionamiento adecuado con oportunidades de mejora, reflejando un nivel de madurez institucional en la implementación de los lineamientos del MIPG y del Modelo Estándar de Control Interno. Se destacan como fortalezas la actualización y formalización de políticas, procedimientos y demás instrumentos del Sistema Integrado de Gestión; la operación y articulación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño; la implementación del esquema de líneas de defensa; el seguimiento permanente a la gestión de riesgos, los planes institucionales y los planes de mejoramiento; así como el compromiso institucional con la integridad, la transparencia y el fortalecimiento de la cultura de control. De igual forma, se evidenció que los resultados de la evaluación independiente constituyen un insumo para la toma de decisiones y la mejora continua. Como oportunidades de mejora, se recomienda fortalecer la medición de la efectividad e impacto de las estrategias de integridad y del Plan Institucional de Capacitación, incorporar mecanismos de evaluación en las etapas de ingreso y retiro del talento humano, consolidar en la Política de Administración del Riesgo la definición formal del apetito y los niveles de aceptación del riesgo, y evaluar la eficacia del canal interno de denuncias como herramienta para fortalecer la gestión de riesgos y el Sistema de Control Interno. Disminuyó en dos (2) puntos porcentuales frente al periodo anterior, asociada a las oportunidades de mejora que se identificaron.		92%	El componente evaluado funciona de manera adecuada y razonablemente efectiva, evidenciando un alto nivel de madurez institucional en la adopción, implementación y operación de los lineamientos del MIPG y del MECI. En términos generales, los controles existen y operan, y los espacios de seguimiento (CIGD-CICC) se encuentran formalmente establecidos y activos. Como oportunidad de mejora, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo la capacitación para la adecuada aplicación de los controles por parte de la primera línea de defensa. Subió nueve (9) puntos con respecto al primer semestre 2025, debido a la actualización y formalización de políticas, procedimientos y manuales institucionales para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, entre otros aspectos relevantes.	-2%

	Evaluación de riesgos	Si	91%	El componente Administración del Riesgo evidencia un funcionamiento adecuado con oportunidades de mejora, con fortalezas en las gestiones adelantadas para la implementación de la gestión integral del riesgo, la identificación y monitoreo de los riesgos de corrupción, la articulación entre las líneas de defensa y el seguimiento efectuado por la Alta Dirección a través de los comités institucionales. Se destaca la existencia de políticas, procedimientos y metodologías que orientan la identificación, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos, así como la actualización de estos instrumentos conforme a los lineamientos del DAFP, el monitoreo periódico de los riesgos institucionales y de corrupción, la segregación de funciones para prevenir actos fraudulentos y la adopción de acciones de mejora derivadas de las evaluaciones independientes. Como oportunidades de mejora, se recomienda fortalecer los mecanismos para asegurar la trazabilidad entre la materialización de los riesgos y la actualización de las matrices de riesgos; formalizar e implementar procedimientos para el monitoreo permanente de los factores internos y externos que puedan generar nuevos riesgos o modificar los existentes; consolidar la definición y seguimiento del apetito del riesgo por parte de la Alta Dirección; y documentar el análisis y las decisiones relacionadas con los riesgos asociados a actividades tercerizadas y a los cambios organizacionales, con el fin de fortalecer la capacidad institucional de anticipación, respuesta y mejora continua del Sistema de Control Interno.	91%	El componente evaluado funciona de manera adecuada y se evidencia un alto nivel de madurez en el diseño procedimental y de gobernanza, alineado con el MIPG, el MECI y las buenas prácticas de control interno y gestión del riesgo. La entidad dispone de una política institucional robusta, procedimientos formalizados y una adecuada aplicación del modelo de Líneas de Defensa, que facilita la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos a nivel estratégico, misional y de apoyo. Se evidencian algunas oportunidades de mejora relacionadas con la actualización formal y oportuna de la matriz de riesgos institucional cuando hay riesgos materializados. Estas situaciones no comprometen de manera crítica el funcionamiento del componente, pero sí representan oportunidades de mejora para fortalecer la trazabilidad, la consistencia y la evidencia del control. Bajó 6 puntos con respecto al primer semestre de 2025, debido a la falta de actualización formal de la matriz de riesgos frente a riesgos materializados.	0%
	Actividades de control	Si	88%	El componente Actividades de Control evidencia un funcionamiento adecuado con oportunidades de mejora, sustentado en la actualización permanente de políticas, procedimientos, manuales y demás instrumentos del Sistema Integrado de Gestión, así como en la articulación de las actividades de control con la gestión de riesgos y el seguimiento realizado por las líneas de defensa. Se destacan como fortalezas la formalización de roles y responsabilidades mediante actos administrativos y procedimientos institucionales, la integración del Sistema de Control Interno con otros sistemas de gestión, el fortalecimiento de los controles generales de tecnologías de la información, la evaluación periódica del diseño y ejecución de los controles a través de auditorías y seguimientos. Como oportunidades de mejora, se recomienda documentar las situaciones en las que no sea posible aplicar una adecuada segregación de funciones e implementar controles compensatorios; fortalecer los controles específicos para el seguimiento al desempeño de proveedores de servicios tecnológicos; y diseñar e implementar matrices de roles y perfiles de acceso para los sistemas de información institucionales, con el fin de robustecer la segregación de funciones, la gestión de accesos y la seguridad de la información. Disminuyó en ocho (8) puntos porcentuales frente al periodo anterior, además de las oportunidades de mejora que se identificaron, a una valoración más detallada de la evidencia asociada al diseño y efectividad de los controles.	96%	El componente funciona de manera adecuada y consistente, con controles diseñados e integrados a la gestión del riesgo, uso efectivo de las líneas de defensa, adecuada integración de los sistemas de gestión (incluidos TI) y despliegue formal de políticas y procedimientos. Se encontró una oportunidad de mejora en la identificación y documentación de escenarios donde no es posible aplicar la segregación de funciones, lo cual afecta la solidez del control en situaciones excepcionales. Subió en 4 puntos en relación con el primer semestre de 2025, debido a que presenta un avance positivo en su nivel de madurez, evidenciando un funcionamiento adecuado y consistente.	-9%
	Información y comunicación	Si	93%	El componente Información y Comunicación evidencia un funcionamiento adecuado con oportunidades de mejora, sustentado en la existencia de sistemas de información institucionales, mecanismos de gestión documental, canales internos y externos de comunicación, así como instrumentos que permiten la captura, procesamiento, divulgación y seguimiento de información relevante para la gestión institucional y la toma de decisiones. Se destacan como fortalezas la disponibilidad de herramientas tecnológicas para la administración de datos e información, la identificación de activos de información, la implementación de controles orientados a garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, la existencia de canales formales de comunicación con servidores, ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas, y la articulación de la información generada por las líneas de defensa en los espacios de seguimiento institucional como el CIGD y el CIGCI. Asimismo, se evidencia la implementación de mecanismos para la comunicación estratégica, la recepción y atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como la divulgación de información institucional mediante diferentes medios, fortaleciendo la transparencia y el relacionamiento con los grupos de interés. Como oportunidades de mejora, se recomienda fortalecer la actualización y trazabilidad del inventario de información relevante, documentar con mayor periodicidad el análisis de la caracterización de usuarios y grupos de valor, y consolidar evidencias que demuestren cómo los resultados de percepción ciudadana, satisfacción de usuarios y evaluación de los canales de comunicación son utilizados para la definición de acciones de mejora y la toma de decisiones institucionales. Adicionalmente, se sugiere fortalecer la documentación de los mecanismos de evaluación de la efectividad de los canales de comunicación internos y externos, con el propósito de asegurar su mejora continua y mayor alineación con las necesidades de los grupos de valor. Disminuyó en tres (3) puntos porcentuales frente al periodo anterior, asociado a las oportunidades de mejora que se identificaron.	96%	Se evidencia un sistema de comunicación interno maduro, formalizado y en funcionamiento adecuado. Se identifica una oportunidad de mejora en el Lineamiento 15.6, relacionada con la documentación y trazabilidad de los análisis de percepción de los usuarios y la formalización de las acciones de mejora derivadas, lo que afecta la retroalimentación sistemática del sistema. Subió en 10 puntos con respecto al primer semestre de 2025. Esto, debido a que se tuvieron en cuenta sistemas de comunicación no evaluados en el primer semestre.	-3%
	Monitoreo	Si	89%	El componente Actividades de Monitoreo evidencia un funcionamiento adecuado con oportunidades de mejora, sustentado en la implementación de mecanismos de evaluación continua e independiente que permiten verificar la presencia, diseño y funcionamiento del Sistema de Control Interno, así como en la articulación de las líneas de defensa para el seguimiento, análisis y mejora de la gestión institucional. Se destacan como fortalezas la aprobación y seguimiento del Programa Anual de Auditorías por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), la ejecución de evaluaciones independientes realizadas por la Oficina de Control Interno con enfoque basado en riesgos, el seguimiento permanente a planes institucionales, riesgos y planes de mejoramiento, y la utilización de herramientas como SISEPM e ISOLUCIÓN para garantizar trazabilidad sobre las acciones correctivas y de mejora. Asimismo, se evidencia una adecuada comunicación de resultados derivados de auditorías internas, evaluaciones externas, seguimientos y ejercicios de autoevaluación hacia la Alta Dirección y las instancias de gobierno institucional, permitiendo la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Se resalta la incorporación de evaluaciones externas provenientes de organismos de control, entidades de vigilancia, procesos de certificación y pares técnicos nacionales e internacionales como insumo para la mejora continua, así como el seguimiento realizado por la segunda y tercera línea de defensa sobre la gestión de riesgos, controles y compromisos institucionales. Como oportunidades de mejora, se recomienda fortalecer la consolidación y análisis integral de los resultados provenientes de evaluaciones externas, incorporando análisis de tendencias, impacto sobre el Sistema de Control Interno y conclusiones sobre la efectividad de los controles; documentar de manera más específica la evaluación de riesgos asociados a procesos y servicios tercerizados, considerando proveedores o contratos críticos; fortalecer el seguimiento a la oportunidad en la formulación, ejecución y cargue de evidencias de los planes de mejoramiento por parte de los responsables de los procesos; y continuar promoviendo mecanismos que permitan demostrar con mayor trazabilidad la efectividad de las acciones correctivas implementadas. Estas acciones contribuirán a fortalecer el ciclo de monitoreo, aprendizaje institucional y mejora continua del Sistema de Control Interno.	89%	El componente presenta un funcionamiento adecuado y alineado con el MIPG. La entidad demuestra una adecuada planificación, ejecución y seguimiento de auditorías internas y externas, así como un eficaz monitoreo y evaluación de los planes de mejoramiento derivados. La participación de la Alta Dirección y las distintas líneas de defensa, junto con el uso de herramientas tecnológicas como SISEPM e ISOLUCIÓN, facilitan la trazabilidad y la comunicación oportuna de hallazgos y acciones correctivas. Se identifica una oportunidad de mejora en la necesidad de documentar el análisis del impacto de hallazgos de auditorías internas y externas en el Sistema de Control Interno. Bajó 7 puntos con respecto al periodo anterior, debido a la ausencia de documentación y formalización del análisis del impacto de los hallazgos y de la información ciudadana en el Sistema de Control Interno.	0%